

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIOS DE VIDA/INGRESOS

Se deberá presentar una declaración individualizada por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia mayores de edad.

D/
D^a.....
con número de DNI/NIE/Pasaporte
..... y con domicilio
en Torrevieja (Alicante), en la calle
.....
.....
.....

DECLARO

Que obtengo un promedio mensual de ingresos que ascienden a
.....€
Realizando trabajos de
.....
.....
.....

Si indica 0 €, exponga que medios de vida dispone, así como de quien o
qué ayudas percibe para subsistir
.....

Y para que conste a efectos de mi solicitud de Ayuda en materia de vivienda para colectivos especialmente vulnerables

Torrevieja a de de 20

ANEXO

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

- Documentación acreditativa de la identidad del solicitante
- Resolución judicial que acredite ser víctima de violencia de género
- Documentación que permita verificar las situaciones por las que se considera beneficiario de la ayuda: personas extuteladas, por la administración pública, personas reclusas o exreclusas, personas sin hogar, documentos que acrediten el desahucio de la vivienda habitual, solicitud de asilo, reconocimiento de dependencia o discapacidad, título de familia monoparental, sentencia de separación o divorcio....
- Contrato de alquiler o cesión de uso, documentos acreditativos de la propiedad y DNI del propietario de la misma.
- Facturas de agua y luz.
- Ficha de mantenimiento de Terceros.
- Contrato y nóminas de los últimos doce meses anteriores a la presentación de la solicitud de todos los miembros de la unidad familiar
- Certificado de prestaciones del Servicio Estatal de Empleo
- Declaración responsable en el que se haga constar los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar correspondiente a los doce meses anteriores a la fecha de la solicitud.
- Declaración responsable de que la unidad familiar de percibir o no percibir otras prestaciones por el mismo concepto de Entidades Públicas o Privadas.
- Recibos abonados en concepto de alquiler , transferencias bancarias realizadas en concepto de alquiler, reconocimiento de deuda al que se acompañará copia del DNI del arrendador y ficha de mantenimiento de terceros del arrendador.
- Certificado de saldo bancario.
- Cualquier otra documentación tendente a demostrar la capacidad económica de la unidad familiar del solicitante o su situación familiar laboral y social que se considere necesaria a fin de acreditar la situación de necesidad habitacional

EMPADRONAMIENTO:

Conforme a lo dispuesto en Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en relación a la potestad de verificación de las Administraciones Públicas, la Concejalía de Bienestar Social del Ayto. de Torre Vieja verificará el cumplimiento del requisito de EMPADRONAMIENTO en el municipio de Torre Vieja, condición necesaria para ser beneficiario/a de la ayudas para facilitar soluciones habitacionales a personas en situación de especial vulnerabilidad a través de las entidades locales

Para obtener los datos referentes al certificado colectivo, debe aportarse la autorización para la emisión de certificados colectivos que figura como anexo a esta solicitud “